



En Amurrio, a 11 de enero de 2.021

Estimad@s soci@s

Por la presente queremos ponerlos en vuestro conocimiento los siguientes temas.

1.- SUBVENCIONES FORESTALES.

Se ha **abierto el plazo para solicitar las ayudas forestales, Acuerdo 656/2020, del Consejo de Gobierno Foral de 15 de diciembre de 2020.** Por lo que l@s interesad@s, podéis pasar a tramitar las solicitudes por las oficinas de la Asociación **hasta el 18 de febrero de 2020.**

- Lugares: Amurrio: Oficina de la Asociación. Todos los miércoles y viernes de 8:30 a 13 horas.
Aramaio: Ayuntamiento. Los jueves: 14, 21 y 28 de enero y 4 y 11 de febrero.
- Documentación necesaria para solicitar las subvenciones:
 - Fotocopia del D.N.I.
 - Datos Bancarios.
 - Relación de fincas catastrales (actualizado) o en su defecto fotocopia completa de la Escritura de Propiedad.
 - En el caso de personas solicitantes con domicilio fiscal fuera de Araba, certificado de estar al corriente en Hacienda.

➤ **Importante:** Debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos, es necesario **solicitar CITA PREVIA** en los teléfonos **945 89 20 34**.

2.- RECORDATORIO: ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN LA ASOCIACIÓN.

Como sabéis estamos inmersos en el proceso de actualización de datos de cada uno de l@s soci@s. Por ello, en los últimos meses, habéis recibido unas fichas de soci@ actualizadas para que reviséis, cumplimentéis y nos enviéis firmada a la oficina.

Por favor, aquell@s que aún no nos la habéis hecho, si no disponéis de la ficha o necesitáis alguna aclaración, ponerlos en contacto con Garazi, en el teléfono **945 8902034**.

Recordad que es importante que los datos estén actualizados para acceder los servicios del seguro de responsabilidad civil que tenemos contratado, únicamente cubrirá los daños generados por los árboles de las parcelas incluidas en la ficha de soci@.

Atentamente,